## **SUMARIO**

## Año 16. Núm. 48. Septiembre-Diciembre 1996

_	Páginas
ESTUDIOS	
FRANCISCO RUBIO LLORENTE: El constitucionalismo de los Estados inte-	_
grados de Europa Roberto Romboli: La tipología de las decisiones de la Corte Constitu-	9
cional en el proceso sobre la constitucionalidad de las leyes plan- teado en vía incidental	35
JAVIER BARCELONA LLOP: Reflexiones constitucionales sobre el modelo	55
policial español	81
JAVIER MARTÍNEZ-TORRÓN: Ley del Jurado y objeción de conciencia ERNESTO GARCÍA-TREVIJANO GARNICA: Materias clasificadas y control	119
parlamentario	145
JURISPRUDENCIA	
Actividad del Tribunal Constitucional: Relación de sentencias dictadas durante el segundo cuatrimestre de 1996 (Departamento de Derecho	
Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid)  Doctrina del Tribunal Constitucional durante el segundo cuatrimestre de	181
1996	189
Estudios críticos:	
José Julio Fernández Rodríguez: Consideraciones en torno a la Jurisprudencia Constitucional de 1994 sobre la Televisión por	
cable en relación a la inconstitucionalidad por omisión	227

_	Páginas
JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ: A propósito de la STC 66/1995, de 8 de mayo, en torno a los límites al derecho de reunión	241
y actual delimitación en la Jurisprudencia	251
miento	273
CRITICA DE LIBROS	
Francesc de Carreras Serra: La tutela judicial de los derechos fun- damentales: un estudio de Jurisprudencia	299
María Salvador Martínez: La televisión pública en la Unión Europea José M.ª Morales Arroyo: ¿Qué grado de secreto gubernamental pue-	315
de soportar el Estado de Derecho? PABLO GARCÍA MEXÍA: La ética en la Administración pública	321 331
RESEÑA BIBLIOGRAFICA	
Noticias de libros	337
Revista de revistas	351

## COLABORAN EN ESTE NUMERO.

- Francisco Rubio Llorente: Catedrático de Derecho Constitucional.
- ROBERTO ROMBOLI: Profesor Ordinario de Derecho Constitucional en la Universidad de Pisa (Italia).
- JAVIER BARCELONA LLOP: Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.
- JAVIER MARTÍNEZ TORRÓN: Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.
- ERNESTO GARCÍA-TREVIJANO: Letrado del Consejo de Estado.
- José Julio Fernández Rodríguez: Doctor en Derecho.
- José Luis López González: Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- MARÍA JOSÉ ROCA FERNÁNDEZ: Profesora Titular de Derecho Eclesiástico en la Facultad de Derecho de Orense.
- ROSARIO SERRA CRISTÓBAL: Profesora Ayudante de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.
- Francesc de Carreras Serra: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- MARÍA SALVADOR MARTÍNEZ: Profesora Asociada de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.
- José M.\* Morales Arroyo: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
- PABLO GARCÍA MEXÍA: Letrado de las Cortes. Profesor Asociado de Derecho Constitucional de la Universidad de Madrid.





